



• 59133

Nerva, S.L., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Consejo de Ciento, 451-453, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "PROTECTOR DE FAJA PARA SEÑORA".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un protector de faja que al propio tiempo sirve de braga, para uso de las señoras, que se caracteriza por su peculiar configuración y simplicidad de confección y por el modo como se adapta a las caderas, mediante unas

5 tiras elásticas laterales, que unen la parte delantera de la prenda con la posterior, ajustándose perfectamente el protector braga a la zona de entrepiernas, sin causar molestias ni abultar.-

10 El objeto descrito está especialmente destinada a servir de medio de protección, lavable, para las señoras que utilizan las fajas elásticas, llamadas faja pantalón.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de esta memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo, una realización práctica del protector

15 braga, cuyas principales características dejamos apuntadas.

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista en perspectiva del protector de faja utilizable como braga, mostrando su parte delantera y posterior unidas, por dos tiras elásticas.-

20



Fig.2. Vista en planta del protector braga representado en Fig.1, mostrando su desarrollo y contorno especial.-

25 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a detallar las particularidades de forma funcional del protector de faja utilizable como braga para señoras y el modo como se adapta a las caderas, describiendo, al mismo tiempo, las ventajas derivadas de su aplicación.-

30 Según se aprecia por la perspectiva de Fig.1 y se demuestra gráficamente por la vista en planta de Fig.2, el protector braga está formado por una sola pieza, confeccionada con tela o con género de punto, la cual presenta un desarrollo en planta, cuyo contorno se asemeja a un ocho. Dicha pieza única consta de una parte posterior -1-, de mayor ancho que la delantera -2-, las cuales están enlazadas por unas reducciones curvas -4- -4'- de contorno simétrico, que limitan la zona de entrepiernas.-

40 Los ángulos superiores de la parte delantera -2- y posterior -1- de la prenda, están unidas por unas tiras elásticas -3- -3'-, cosidas directamente a la tela, las cuales constituyen el medio extensible de adaptación y fijación del protector.-

45 Para facilitar el correcto cosido de las tiras elásticas -3- -3'- y evitar que se deforme la prenda, todo el contorno de la misma está reseguído con una tira de refuerzo, del mismo género, convenientemente respunteada.-

50 Naturalmente que las dimensiones y proporciones del protector de faja utilizable como braga así como la clase y color de la tela o género de punto y cintas elásticas empleadas en su confección, podrán variar y sufrir todas las modificaciones que se estimen oportunas siempre que no alteren la esencialidad del objeto que se patenta.-



55 El Modelo de Utilidad por: "PROTECTOR DE FAJA PARA SEÑORA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

60 1ª.-"PROTECTOR DE FAJA PARA SEÑORA" caracterizado por el hecho de que está formado de una sola pieza, confeccionada con tela o género de punto, la cual presenta un desarrollo, en planta, que se asemeja a un ocho, formado por una parte posterior de mayor ancho que la delantera, las cuales están enlazadas por unas reducciones curvas, de contorno simétrico, que limitan la zona de entrepiernas, sujetándose la prenda

65 a las caderas, mediante unas tiras elásticas, que unen permanentemente los ángulos superiores de la parte delantera y posterior de la prenda, constituyendo el medio extensible de adaptación de la misma.-

70 2ª.- "PROTECTOR DE FAJA PARA SEÑORA". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 13 de Marzo de 1957.-

P.A. de Nerva, S.L.

JUAN B. RENIER RIDADERA



18 MAR. 1957

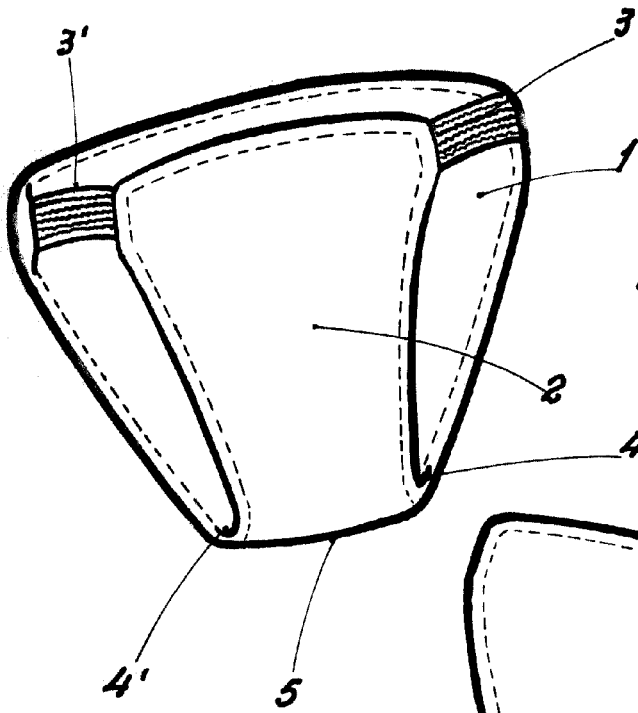
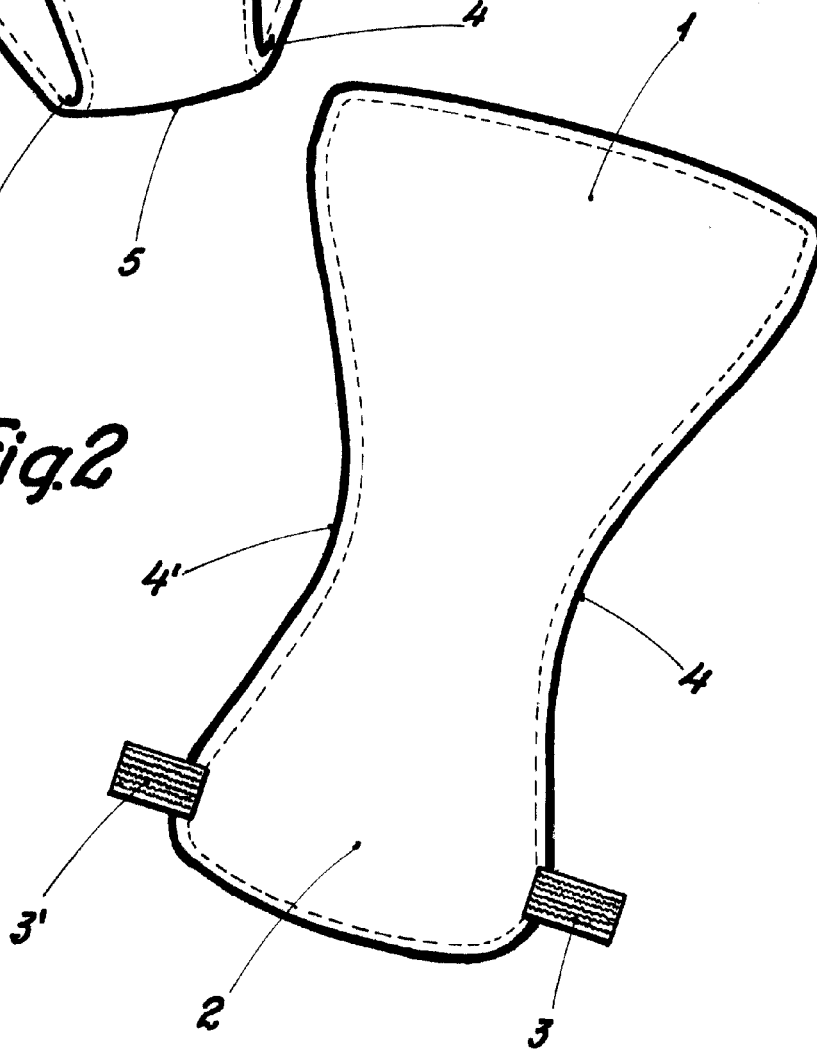


Fig. 1

• 59 133

Fig. 2



Escala variable

Barcelona 13 Marzo 1957

P.A. Juan B. Rentería
Juan B. Rentería Pizarrá